



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL  
DEFINITIVA FUERA DE ROL A DOÑA  
CAROLINA ESTER ORTIZ MADONADO.-

18 ENE 2024

ALGARROBO,  
DECRETO: N° 0079

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° 2.832 de fecha 04/12/2023, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 3.000 de fecha 29/12/2023, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado según Ord. N° 030 de fecha 12/01/2024 de Rentas y Patentes Comerciales.-

**DECRETO:**

**OTÓRGASE** la presente Patente Comercial Definitiva a "KIOSCO PLAYA", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ACTIVIDAD ECONÓMICA : KIOSCO PLAYA

DIRECCIÓN COMERCIAL : PLAYA YACHTING KIOSCO N° 18-A, ALGARROBO.

NOMBRE : CAROLINA ESTER ORTIZ MALDONADO

C.I. :

FECHA DE INICIO : 28/07/2023

FECHA DE TERMINO : 30/06/2024

TELÉFONO :

MAIL :

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.**



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA  
ALCALDE

MAGC/PMM/GRP/U.C./grp.

DISTRIBUCIÓN:

..	Contribuyente	(1)
..	Rentas y Patentes Comerciales	(1)
..	Dirección Jurídica	(1)
..	Unidad de Control	(1)
..	Archivo	(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 15 ENE 2024

FECHA SALIDA: 16 ENE 2024

OBSERVACIÓN N° .....

